

Asunto: Concepto técnico.
Palabras Clave: "Correspondencia"

COMPETENCIA:

Subdirección de Tecnologías de la Información Archivística y Documento Electrónico
Grupo de Innovación y Apropiación de Tecnologías de la Información Archivística

MOTIVO DE LA CONSULTA:

Solicitud de normatividad archivística

DE LA NORMATIVA APLICABLE

La URL del nuevo repositorio Normativo del Archivo General de la Nación es:

<http://normativa.archivogeneral.gov.co/>

Conforme a lo anterior le indicamos la nueva ruta de acceso de la normativa que usted está solicitando:

ACUERDO NÚMERO 004 DE 2013

URL: <http://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-numero-004-de-2013/>

CIRCULAR EXTERNA NÚMERO 001 DE 2015

URL: <http://normativa.archivogeneral.gov.co/circular-externa-numero-001-de-2015/>

CIRCULAR EXTERNA NUMERO 005 DE 2011

URL: <http://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-numero-004-de-2013/>

CONSIDERACIÓN:

Conviene precisar en primer lugar, que las consultas que se presenten a esta Entidad se resuelven de manera general, abstracta e impersonal, de acuerdo con las facultades conferidas en el ejercicio de las atribuciones de dirección y coordinación de la función archivística del Estado colombiano expresamente señaladas en la Ley 594 de 2000, y se circunscribe a hacer claridad en cuanto al texto de las normas de manera general, para lo cual armoniza las disposiciones en su conjunto de acuerdo al asunto que se trate y emite su concepto, ciñéndonos en todo a las normas vigentes sobre la materia.

CONCLUSIÓN:

El Archivo General de la Nación constantemente renueva e implementa nuevas tecnologías de la información, mejorando la percepción del ciudadano y el entorno externo frente a la Misión que cumple el AGN y su gestión, motivo por el cual se renovó el repositorio normativo de la entidad, poniendo a disposición de la ciudadanía la normativa asociada al cumplimiento de la función archivística del país, presentando la información de manera organizada y estructurada conforme a lo estipulado por la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, respondiendo a las necesidades de información de los servicios al ciudadano y grupos de interés.

Cordialmente,

ERIKA LUCIA RANGEL PALENCIA

Subdirectora de Tecnologías de la información
Archivística y Documento electrónico

Anexos: N/A

Proyectó: Carlos Rojas Núñez – Coordinador del GIATIA - STIADE

Revisó: N/A

Archivado en la Serie: Conceptos técnicos/ GIATIA